ARTX. E.I./S.E.V.
Saila
Agiri Zk.

mrb

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Textos euskéricos.-La protección del tesoro artístico.-El pacto de unión de Alava y Castilla.-Nuevo centro científico.-Los Cursos de Verano.-Otros asuntos.

Ha celebrado una de sus sesiones trimestrales la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos.

Después de otros asuntos de menor importancia, se dió cuenta de la labor de la Comisión de Enseñanza Primaria, que además de los textos euskéricos ya editados, tiene actualmente en estudio uno de Aritmética con muy prácticos apéndices y otros de Historia Vasca y de Historia Sagrada, recibiéndose ofrecimientos para la preparación de otro de Física.

La entidad de Barcelona "Amics de l'Art Vell" ha solicitado de la Sociedad que apoye un escrito dirigido por aquella al Ministerio de Instrucción para que con anterioridad a la legislación que se prepara de protección del tesoro artístico e histórico, se abra una información o se celebre una conferencia entre las entidades y personas competentes para que la catalogación y protección artísticas sean mas eficaces que hasta ahora. La Junta de Eusko-Ikaskuntza recordó la labor realizada en uno y otro sentido por la Sociedad y como por estimar también insuficiente la organización existente en España, creyó que aquellas funciones serían más faciles de conseguir en el País Vasco, atribuyéndolas al propio pais como se ha hecho en los proyectos de Estatuto. Por esto mismo estimó la Junta sumamente oportunos el estudio y discusión de los problemas técnicos que suscita esa protección, acordando comunicarlo así al Ministerio y a la entidad catalana.

Fué también presentado a la Junta un trabajo del escritor alavés D. Francisco Diaz de Arcaya, reproduciendo y comentando en su aspecto jurídico -político el texto del pacto de unión de Alava con la corona de Castilla, del que actualmente se cumple el séptimo centenario. Se acordó su publicación en la Revista de Estudios Vascos.

Se leyó una carta del ilustre matemático Sr. Rey Pastor haciendo presente a la Sociedad, la urgencia que ofrece la formación de núcleos de cultura superior en que se proporcionen medios de trabajo a personas que sepan utilizarlos y señalando como tales a los jóvenes profesores del Instituto de San Sebastián Srs. Oñate y Santamaría, los cuales han solicitado el patronato de la Sociedad para constituir un Centro de Estudios Matemáticos y Físico-Naturales, para el que desean en primer término libros y revistas, aspirando mediante el auxilio de Diputación y Ayuntamiento a llegar a crear laboratorios y talleres de investigación técnica que respondiesen al desarrollo industrial de la comarca, y para los que serían adecuadas muchas colaboraciones. La Junta aprobó estos puntos de vista, ofreciendo a los Srs. Oñate y Santamaría su Biblioteca, que ampliará con arreglo a sus indicaciones, como atenderá sus demás iniciativas como lo viene haciendo respecto de otros centros establecidos por la Sociedad sobre diferentes materias.

Se aprobó el programa de los Cursos de Verano de 1932, que prontamente será impreso y que comprende diversos actos de grandes interés y atractivos que se celebrarán en San Sebastián del 29 de Junio al 6 de Julio. Y como concreción de los estudios allí iniciados y especialización en materias jurídicas otros actos que se celebrarán en Pamplona del 5 al 11 de Setiembre y que se combinarán con conferencias de diversa índole, solemnidades euskeristas, visitas de monumentos, fiestas y excursiones. Se espera para estos Cursos gran concurrencia de estudiantes y la Sociedad ha solicitado como otros años la creación de becas con tal fin, de las Diputa-

ARTX. E.I./S.E.V.
Saila
Agiri Zk.

ciones y los Ayuntamientos de todo el País. También se celebrarán entre los actos de Pamplona las Juntas Generales de la Sociedad y con tal fin la Junta acordó los medios de estimular a los Socios para que intervengan con mayor actividad en la elección de la misma Junta Permanente.

El Sr. Jaime como representante en la Junta de la Diputación de Navarra, hizo saber que esta ha creado un Consejo de Cultura de Navarra, dotándolo por este año con 50.000 pesetas, para el fomento de dicha cultura, por lo que acogerá con la mayor estimación las indicaciones de la Sociedad. La Junta acordó su entusiasta felicitación a la Diputación de Navarra, por tal ejemplo de amor a la cultura.

Por indicación del Sr. Aranzadi se trató de la conveniencia de que la Sociedad celebre el venidero centenario de Guillermo de Humboldt, de quien se preparan varias traducciones en la Revista social, cambiándose otras impresiones sobre el asunto.

ñ º ñ º ñ º ñ º ñ

2 ABR. 1932

ASMOZ TA JAKITEZ